

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Proprietario - JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador - JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRICION EN ESTA VILLA

Per mes. 1 60
CAMPANA Y EXTERIOR
Por Semestre adelantado. 6 00
Por año. 12 00
Número suelto. 0 10
" atrasado. 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior
abonadas al vencimiento de tres ó mas
mens utilidades, pagarán á razon de \$20
por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En las primeras se comprenden las
escrituras de carácter privado y se publi-
carán á razon de 15 pesos por columna.
En las segundas se comprenden los es-
critos de interés público, y se publicarán
gratuitos.

No se restituyen á sus autores los es-
critos que se reciben en la Administra-
cion fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES
EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité
6, rue Caumartin París

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA. 9 NOVIEMBRE 9 de 1894
NUESTRA SEGUNDA INDUSTRIA

MOVIMIENTO APROXIMADO DE LA PRESENTE ESQUILA

El único dato general de carácter ofi-
cial es el que nos suministra el anuario
de Estadística en la parte que se refiere
á los contribuyentes de la renta inmobili-
aria. Allí nos pñes el correspondiente
al año 92 que es el último publicado
y segun el la República no tendria más
que 71.012.768 de ovejas.

No es posible aceptar este dato, y el
mismo Director del anuario tiene buen
cuidado de prevenir que él es sacado de
las declaraciones prestadas para el pago
de la Contribucion Inmobiliaria.

Para comprender lo distante que se ha
la de la verdad esa suma de ovejas, no
hay mas que compararla con la cantidad
de lana producida y exportada, y cuyo
dato nos suministra tambien el Anuario.

En efecto, de la cosecha de 1892-93 se
exportaron kilos 28.788.842, los que re-
partidos entre los 11.023.769 de ovejas,
entran en promedio por cada ani-
mal kilos 2.61, producto imposible en
nuestras majadas, pues daría 0,51 c. de
kilos más que las de Australia y 1.41
más que las de la República Argentina;
y sabido es que, la opinion generalmen-
te aceptada es que nuestras ovejas dan
proximamente 1 kilo 50 c. de la lana
cada una.

¿Cuál es pues el más verdadero núme-
ro de ovejas que posee la República? Lo
obtenemos aproximadamente dividen-
do la suma de kilos de lana exportada
en 1893 por la cantidad que da cada ani-
mal 1.50 y entonces tendremos por coe-
ficiente 19.132.561 ovejas, que es poco
más ó menos el número de nuestro ga-
nado lanar.

Y este resultado es tanto más razona-
ble, cuanto es general la opinion de los
blancos, de acuerdo con la de los
arrieros y los acopiadores de lana,
que el número de ovejas no baja en
la República de 20 millones.

Pero para que no se nos tache de ale-
res calculadores, dejamos los 20 millo-
es, despreciando una parte del resulta-
do de nuestra operacion anterior, y es-
taremos sólo 19 millones como suma
del ganado ovino en todo el país.

II

Ahora, antes de empezar á calcular el
volumen de sus productos eslezcá-

mos el valor de este capital vivo, cuyo
aumento promete una gran riqueza á la
República.

Es difícil establecer el valor de cada o-
veja porque esta varia segun el estado de
las majadas pero no creemos estar muy
lejos de lo justo y de lo general si po-
nemos á cada oveja esquilada 80 centé-
simos.

Aceptado este precio tendríamos que
los 19 millones de ovejas nos represen-
tan 15 millones de pesos oro.

Seria curioso ahora agregar el valor
de los campos, de los alambrados y de
las poblaciones; pero no es nuestro ob-
jeto dar el valor total de esta riqueza, si-
no calcular su produccion.

Veamos pues en primer lugar que su-
ma de dinero pone en movimiento la com-
pra de la lana.

Siendo 19 millones los animales exis-
tentes, y calculando, no ya 1 kilo 50 por
cada uno, que es la opinon general, y
si sólo 1.40 tendríamos un total de pro-
duccion lo menos de kil.-s. 26.600.000
los cuales á 1 peso 50 al barrer, los 10
kilos, en la estancia, necesitarían
\$ 3.990.000 oro.

Toca en seguida averiguar cual es la
suma que se emplea en cueros laneros
pero para esto es preciso calcular su nú-
mero probable.

Tenemos para ello una base y es la
cifra admitida por la generalidad de los
criadores que consideran en un 30 % el
proceso de una majada en buen estado
dividiendo esta cifra en 15 % de machos
y 15 hembras.

Admitida esta base tendríamos, que los
machos convertidos en capones, y á los
cuales pertenecen en su casi totalidad
los cueros laneros segun con relacion
á los 19 millones de ovejas 2.850.000.

Podemos bajar de esta suma un 10 %
de lo que llamamos corditos, y nos que
darian entonces 2.565.000 capones for-
mados ya ó igual cantidad de cueros la-
neros.

A estos no se les puede señalar un
precio menor que el de 50 cts. cada uno
y por consiguiente hay que emplear para
su compra la suma de 1.282.500.

Los cueros de corderos, que segun
este cálculo serian de \$ 285.000, es-
tán al 10 % de la produccion de capones
calculándose á 20 centésimos la docena
precisaria para sus compras \$ 475.000

Nos falta ahora calcular lo que se ne-
cesitaria para la compra de los capones.

Cómo se comprende es muy variable
su precio segun la calidad, el estado y
la más ó menos abundancia pero siendo
los extremos de estos precios en buena
época para el ganado de 1 á 2 pesos,
tomaremos un término medio 1.20 por
cada capon, y tendríamos que para la
compra de los 2.859.000. capones que
resulta del cálculo anterior necesitaría-
mos \$ 3.420.000.

Sumando estas cantidades parciales
resultaria finalmente que para la com-
pra de los productos del ganado ovino
se pone en movimiento anualmente la
honesta suma de \$ 9.172.500 proxima-
mente.

Pero todavía nos falta agregar á esta
cifra la que resulta de los gastos de es-
quila y fletes que como vá á verse es de
fuerte importancia.

Este cálculo es mas fácil y mas segu-
ro que los anteriores, pues sabemos que
á cada esquilador se paga 03 cts. por
cada oveja y de consiguiente el gasto
general de la esquila en todo el país so-
bre 19 millones de ovejas seria de
\$ 570.000.

A más, se calcula en 25 por ciento so-
bre esa cantidad lo empleado en peo-
nes de esquila, tales como aradores, can-
cheros, médicos, capataces de compa-
ñías y otros todo lo cual nos dá una su-
ma de \$ 142.500.

No falta ahora calcular los fletes pa-
ra poner todos esos productos en las ba-
rracas, depósitos, etc., incluyendo en el
cálculo lo que se pagan en carretas y
ferracarriles.

Se re este particular hemos consulta-
do á las personas prácticas en esto ne-
gocio, y nos han asegurado que no se
puede calcular menos que 03 cts. por ki-
lo de lana, y habiendo establecido una
produccion de 26.600.000 kilos, costaría
el flete general de ese solo producto \$
798.000.

Calculando ahora el peso de los 2.850.000
cueros laneros, incluso el 10 % de cor-

ditos en 6.000.000 de kilos proxima-
mente el flete de ese segundo pro-
ducto á 0.3 centésimos el kilo seria de pesos
180.000.

Nos faltaria todavia calcular el flete de
los capones en pie; pero sobre ese par-
ticular no nos han satisfecho los infor-
mes recojidos, por que no los creemos
con base segura.

Quiere decir pues en resumen que pa-
ra lo recojido y compra de los produc-
tos de nuestra riqueza ovina se ponen
en movimiento \$ 10.863.000 oro, an-
tes proximoamente.

Fácil es comprender no obstante, que
esta suma variará segun el precio á que
se paguen los productos, y que en el
año actual será mayor pues el mismo
valor de la lana que nosotros hemos
calculado á \$ 1.50 al barrer, será pro-
bablemente de \$ 1.90 á 2, segun las
últimas noticias.

Sin embargo nuestro trabajo servirá
siempre para hacer conocer la impor-
tancia que ha adquirido esta industria
en el país.

III

Pasemos ahora á calcular en qué su-
ma contribuirá esta industria al total de
la renta de Aduana.

Tomando por base los 26.600.000 ki-
los de lana que como cifra baja hemos
adoptado, y siendo el derecho de exporta-
cion de este fruto \$ 1.30 por cada 100
kilos, tendríamos en primer lugar pesos
355.800.

Las pieles laneros pagan por la tarifa
80 cts. cada 100 kilos, y habiendo calcu-
lado nosotros el peso de esas pieles en
6.000.000 de kilos obtendremos \$ 315.800

Las pieles laneros pagan por la tarifa
80 cts cada 100 kilos y habiendo calcula-
do nosotros el peso de esas pieles en
6.000.000 de kilos obtendremos \$ 48.000.

Estas dos sumas nos dan un valor de
derechos aduaneros de 393.800 pesos oro
pero no seria un cálculo exagerado, in-
cluyendo el derecho de carneros y ove-
jas en pie exportados por la frontera; y
del cual nosotros prescindimos por no te-
ner datos, no seria exagerado repetimos
establecer, que el estado recibe de la in-
dustria lanar anualmente de 400 á 500
mil pesos.

IV

Veamos ahora, para hacer lo más com-
pleto posible á este trabajo de cálculo,
el número de brazos que emplea esta in-
dustria en su esquila anual, siempre to-
mando por base los 19.000.000 de ove-
jas.

Es sabido entre los estancieros que en
la esquila, sin grande esfuerzo, es-
quila 30 ovejas diarias, y que este traba-
jo dura proximoamente 45 días; por consi-
guiente dividiendo el número de ovejas
por 30 y el cociente por 45 obtendremos
proximamente el total de esquiladores,
que será realizada esa operacion, de
14.074 y 2/3 en toda la República.

A este número de brazos hay que agre-
gar todavia los peones que se necesitan
para diferentes trabajos de la esquila, y
que está calculado en 5 por cada 30 es-
quiladores siendo entonces el total de esos
peones de 2.344.

Reunidas las dos sumas tendríamos que
esta industria en la anualmente para
la esquila 16.418 individuos entre los cua-
les reparte el valor de los gastos que ocu-
siona ese trabajo y los que habiéndose
calculado mas arriba en \$712.000 corres-
ponderia á cada trabajador 43 \$ poco más
ó menos.

Si podemos conseguir algunos datos
que nos faltan calcularemos en otro art.
el movimiento económico que dan al pa-
ís las dos industrias reunidas: la salade-
ril y la lanar.

(El Telégrafo Marítimo)

ZOOLOGIA COMPARADA

(Al ver ciertos tipos,
digo muchas veces:
mamíferos, aves,
reptiles y peces.)

Señorito de salon,
que con la moda de hermana,
creasco de americana
y corto de pania on,
qu: lleva siempre el baston
en dos dedos suspendido,

que al dar la mano al descuido,
la saca junto al pecho,
y á saltito, mey derecho,
anda, porque es de bu n tono...
¡Monol!

El aprovechado autor
que dá por original
lo que traduce muy mal
y lo que arregla peor;
incansable bullidor
de café y de escenarios,
pesadilla de empresarios,
que hace suya cualquier obra,
y muy oropdo la cobra;
secuestrador sin trabuco...
¡Cucul!

Político de ocasion,
gala de los habladores,
que ha mudado mar colores
que muda el camaleón.
Pancista de profesion,
que salta por cualquier brecha,
de la izquierda á la derecha
y de la derecha al centro,
y que en habiéndose dentro
solo en su provecho lucha...
¡Tuchall!

Marido, primer galan
de esos realistas dramas
en donde todas las damas
al infeliz se la dan;
borrego que gana el pan
con el sudor de su frente,
y con su primo Vicente
deja á su esposa ir á baños,
siendo entre propios y extraños
el más desdichado esposo....
¡Osol!

Trovador de auras y flores,
que poetiza unas betas
y vive robando votos
á los pobres ruisenores:
que canta en verso á D. Jores:
que llama linda á Ruperta,
aunque es porobada y tuerla,
y vuela, entreabierta el pico,
del álbum al abanico.
trinando alegre y parlero....
¡Ji guerol!

Editor de Barrabás,
que práctico en arriastrarse,
si logra al génio enroscarse,
ya no lo suelta jamás:
sombra que corre detrás
de la aspiracion que crea,
que compra al peso una idea,
y dá, usutando á la fama,
que rosa por un drama
que ha de admirar á la gente...
¡Serpentel!

Público que se interesa
por conciertos trasnochados
vejas viandas guisadas
en la cocina francesa,
público que sin sorpresa
en el mal gusto se vicia;
y que aplaude sin justicia
ó repueba sin razon
porque al ir á la funcion
pierde el sentido común...
¡¡Atún!!

José Jackson Veyan.

GACETILLA

AGENCIA

MENSAGERIAS FLUVIALES

DE

NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colon

Agencia de vapores y de negocios en
general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos judiciales y Administrativos

Correajes maritimos y comerciales.

Compras y ventas.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarias y sucesiones.

ABOGADO—doctor J. Silvan Fernandez

El señor doctor fo Furtado

negociante en San Paulo;
se curó de torturas y per-

10